



**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
10 DE JUNIO DE 2020**

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

*Asistencia de 34 Diputadas y Diputados.*

*Inasistencia justificada de la Diputada Martha Patricia Palacios Corral y del Diputado Manuel Canales Bermea.*

**II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 12:52 HORAS.**

**III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

**IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS SIGUIENTES ACTAS:**

**NÚMERO 34**, CORRESPONDIENTE A LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA DEL DÍA 20 DE MAYO DEL 2020.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<b>33</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33</b>	<b>unanimidad</b>

**NÚMERO 35**, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA DEL DÍA 20 DE MAYO DEL 2020.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<b>33</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33</b>	<b>unanimidad</b>

**V. CORRESPONDENCIA.**

**VI. INICIATIVAS.**

1. De Decreto que reforma los Artículos 72 fracción 9, 93, 94, 97, 109, 112, 124, 129, 132, 148 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Ayuntamiento de Reynosa, Tam.*

*Turno a la Comisión Asuntos Municipales*

2. Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a la Comisión Estudios Legislativos*



3. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción primera y su inciso a), así como la fracción segunda y su inciso A) del artículo 129 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN*

*Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad 32 votos a favor y 1 abstención*

4. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al principio de división de poderes, exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a fin de que implemente las acciones tendentes a destinar la cantidad necesaria de agua para los diversos distritos de riego en el Estado, a efecto de proteger y garantizar la producción de los diferentes cultivos de tierras tamaulipecas.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a la Comisión Recurso Agua*

5. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a sus respectivas esferas de competencia, exhorta a los 43 Ayuntamientos del Estado, a fin de que a través de sus páginas web, redes sociales y demás medios de comunicación oficiales, brinden la mayor difusión posible a la campaña implementada por el Instituto de las Mujeres en Tamaulipas para fortalecer la cultura de la denuncia de situaciones de violencia familiar y a su vez, orienten a las víctimas y den seguimiento a sus denuncias.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a la Comisión Asuntos Municipales.*

6. De Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia formula atento exhorto al Ayuntamiento de Reynosa, para que en el marco reglamentario de sus atribuciones de protección civil y ante el evidente riesgo que representa la vía ferroviaria que atraviesa por dicho municipio para la integridad física de los ciudadanos que viven e interactúan de forma aledaña al paso del tren, en virtud del accidente suscitado el 24 de marzo de este año por deficiencias en su estructura.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a la Comisión Asuntos Municipales*

7. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción III del artículo 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a la Comisión Asuntos Municipales*

8. De Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a reducir en un 50% el precio del gas LP por kilogramo durante los meses de julio, agosto y septiembre o hasta que las cifras oficiales de contagio demuestren que la pandemia tiene una baja incidencia.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a la Comisión Energía y Cambio Climático*



# CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

9. De Punto de Acuerdo para formular un Exhorto con estricto apego a la división de poderes, a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que instaure un programa emergente de basificación a las y los trabajadores del sector salud en el Estado de Tamaulipas.  
*Promovente: GP-PRI*  
*Turno a la Comisión Salud*
10. De Punto de Decreto por el que se reforma el artículo 116 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.  
*Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)*  
*Turno a la Comisión Justicia y Estudios Legislativos*
11. De Punto de Acuerdo para formular un Exhorto con estricto apego a la división de poderes, al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno Federal para que instaure como un programa emergente de apoyo a las familias residentes en nuestro Estado, el programa 3 x 1 Migrantes.  
*Promovente: GP-PRI*  
*Turno a la Comisión Asuntos Fronterizos y Migratorios*
12. De Decreto que expide la ley que crea el Registro de Identidad Vehicular para Unidades Extranjeras en el Estado de Tamaulipas.  
*Promovente: GP-PRI*  
*Turno a las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública*
13. De Decreto por el cual se adiciona el numeral 5 al artículo 141 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.  
*Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)*  
*Turno a la Comisión Recurso Agua*
14. De Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en pleno respeto a la división de poderes exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a diseñar e implementar programas y acciones de apoyo económico a las micro, pequeñas y medianas empresas, e informar a este poder legislativo de las acciones que desarrolle en ese sentido y sus alcances.  
*Promovente: Dip. Roque Hernández Cardona (MORENA)*  
*Turno a la Comisión Desarrollo Industrial y Comercio*
15. De Punto de Acuerdo el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con pleno respeto a las respectivas competencias, formula atento exhorto a los 43 ayuntamientos de la Entidad, a efecto de que, difundan ampliamente entre la población, con fines preventivos, la normatividad reguladora de la contaminación en sus diferentes expresiones, particularmente aquella causada por ruido y en su caso, ante el incumplimiento de estas medidas, una vez agotadas las instancias de dialogo y concentración absoluto respeto a los derechos humanos.  
*Promovente: Dip. Ulises Martínez Trejo (MORENA)*  
*Turno a la Comisión Asuntos Municipales*



16. De Punto de Acuerdo en el cual se requiere al Presidente Municipal de Cd. Gómez Farías, El C. Francisco Javier López Reyes a elaborar un inventario de recursos humanos y material disponible en la entidad para hacer frente a emergencias y coordinar su manejo.

*Promovente: Dip. Guillermina Medina Reyes (MORENA)*  
*Turno a la Comisión Asuntos Municipales.*

17. De Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, en materia de gratitud de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social.

*Promoventes: Diputada Carmen Lilia Canturosas Villarreal y la Diputada Leticia Sánchez Guillermo y el Diputado Rigoberto Ramos Ordóñez, integrantes del GP-MORENA*  
*Turno a la Comisión Salud*

## VII. DICTÁMENES.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se derogan las fracciones III y IV, del artículo 8o., y XXII, del artículo 58, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN*  
*Proyecto Resolutivo: Aprobada por Unanimidad*

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta, de manera respetuosa, a la Delegación Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tamaulipas a fin de que garantice la atención médica oportuna y de calidad a las personas derechohabientes con especial énfasis en quienes tienen una discapacidad y en las y los adultos mayores.

*Promoventes: Dip. Edna Rivera López (Morena) y el Dip. Arturo Soto Alemán (PAN)*  
*Proyecto Resolutivo: Aprobada por Unanimidad*

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un Capítulo Octavo al Título Tercero, denominado del Parlamento Abierto, con el artículo 168 a la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN*  
*Proyecto Resolutivo: Aprobada por Unanimidad*



**VIII. ASUNTOS GENERALES.**

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
<i>Dip. Susana Juárez</i>	<i>Hizo mención a la cuarentena, de las labores productivas y confinamiento de las personas sanas en casa y prohibición de sano esparcimiento en lugares públicos, ausencia de políticas públicas.</i>
<i>Dip. Leticia Sánchez Guillermo</i>	<i>Hizo un llamado sin distinción de colores a la CFE por los casos de irregularidades, ya que siguen llegando los recibos alterados como en sexenios anteriores, así como se le corta el servicio de luz de manera anticipada. Mencionó que sigue existiendo cortes de servicio de agua de algunos municipios.</i>
<i>Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez</i>	<i>Mencionó a nombre de los vendedores ambulantes, fijos y semifijos de Reynosa a la COEPRIS ya que les exigen que sea con una determinada compañía y que se les deje contratar a quien considere quien les dé mejor precio.</i>
<i>Dip. Carmen Lilia Cantúrosas Villareal</i>	<i>Hizo mención a la salud de la gente, garantizarles los servicios de salud ya que hay más contribución en el progreso cuidando la salud.  Pide a los organismos de salud estatales y federales no descuidar otras enfermedades</i>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>Hizo referencia al consumo de energía eléctrica ya que existen diferentes tarifas con diferente costo y pide no desinformar a la sociedad, que CFE emitió un acuerdo de no pasar de tarifa doméstica a tarifa DAC. Mencionó que el 10 de junio, se realizó la reforma constitucional en materia de derechos humanos.</i>



<i>Dip. Leticia Sánchez Guillermo</i>	<i>En alusión a lo expresado por la Dip Edna Rivera, señalo que ha visto cobros por el servicio de luz, y le hace invitación para que haga un recorrido en la ciudad y conozca de problemática que viven los ciudadanos.</i>
<i>Dip. Guillermina Medina Reyes</i>	<i>Hizo mención a la nueva normalidad ya que la alza de la tasa de crecimientos del núm. de fallecidos por coronavirus inicia el declive en Tamaulipas y aprovechar de manera normal todas las actividades, ya que eso provoca empobrecimiento de la población y del Estado.</i>
<i>Dip. Ulises Martínez Trejo</i>	<i>Hizo referencia PYMES ante COVID-19 con la paralización forzada de sus actividades y acoso de COEPRIS. Hace llamado al estado den a conocer las estrategias a establecer para evitar cierres de miles PYMES. Pide reformar el marco jurídico de COFEPRIS como COEPRIS ya que solo vigilan y sancionan</i>
<i>Dip. Eliud Almaguer Aldape</i>	<i>Hizo referencia al lamentable acontecimiento en el Estado de Colima, por el fallecimiento de la Diputada Francis Anel Bueno Sánchez, pidió a la autoridades competentes realicen las investigaciones correspondientes.</i>

**X. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A LAS 16:45 HORAS.**

*Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día miércoles 11 de junio del presente año, a partir de las 11:00 horas.*